

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

1192 *Resolución de 5 de enero de 2010, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Mónica Pinto Alarcón.*

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 1 de septiembre de 2009 («BOE» de 17 de septiembre de 2009), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y por el Decreto 145/2003, de 3 de junio, que aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a doña Mónica Pinto Alarcón, en el área de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, adscrita al Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación (n.º 025TUN09).

Málaga, 5 de enero de 2010.—La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.